PROCESO NO. 4143.001.026.0031-2026

ACTA DE APERTURA PROCESO DE CONTRATACIÓN, EN LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA.

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13, la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación de la Institución Educativa De Santa Librada, de acuerdo al plan Anual de Adquisiciones, la suscrita rectora procede a ordenar la apertura del proceso de selección para contratar la “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, de dos (2) motobombas de la piscina de la Institución Educativa De Santa Librada, incluyendo la mano de obra, los repuestos, los materiales, los insumos y demás elementos necesarios para garantizar su adecuado funcionamiento y operación”.

La descripción de la necesidad, la forma en que se pretende satisfacer, las condiciones del contrato a celebrar, el objeto de la contratación, las obligaciones contractuales, el lugar de ejecución, plazo, modalidad de selección, presupuesto oficial asignado, análisis que soporta el valor estimado del contrato, forma de pago, criterios de selección y evaluación, supervisión, están contenidos en los respectivos estudios previos.

Se firma en Santiago de Cali, el día 22 DE OCTUBRE DE 2026.

JIDER CLARIBEL GUTIERREZ MEDINA
Rectora (E)
Institución Educativa De Santa Librada